

RESOLUCIONES N°001-2019-008 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 27 DE FEBRERO DE 2019

HORA DE INICIO: 09:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 09:30

ASISTENCIA:

Sr. Jorge Angulo D., Alcalde

Abg. Samanda Congo, Concejala

Sra. Bertha Flores, Concejal

Sr. Carlos Aldás, Concejal

Ing. Alex Pabón, Concejal

Sra. Esthela Llerena, Concejala

AUSENTES: ninguno

RESOLUCIÓN: 001-008-2019: EL CONCEJO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMODATO DONDE FUNCIONABA ANTES LA ESCUELA JORGE REGALADO CORAL DE LA COMUNIDAD LA ANGELINA A NOMBRE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y RIEGO DE LA COMUNIDAD LA ANGELINA POR 10 AÑOS.

Se clausura la Sesión, siendo las 09:30, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron.

LO CERTIFICO:



Ab. Robinson Folleco

SECRETARIO GENERAL DEL GADM CB



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
SECRETARÍA